**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS**

**FUNDACIÓN CHARLES DARWIN**

**OBJETIVOS DEL INFORME TÉCNICO**

El objetivo de los informes técnicos de la Fundación Charles Darwin (FCD) es proveer una serie de informes sobre la investigación científica en las islas Galápagos, y publicar información útil para el manejo y la conservación de las islas. Estos reportes tienen un carácter aplicado y en lo posible deben contener recomendaciones para resolver aspectos de un problema de conservación concreto. Con éstos reportes, la FCD provee un medio para informar a las instituciones locales y la comunidad científica sobre los avances en la investigación relevante en el Archipiélago.

**COMPONENTES DEL REPORTE**

Se estipula que el formato posea los siguientes componentes:

* *Portada*
* *Declaratoria de derechos de autoría e información legal*
* *Tabla de contenidos*
* *Título del reporte*
* *Autores*
* *Resumen*
* *Abstract*
* *Introducción*
* *Objetivos*
* *Metodología*
* *Resultados*
* *Discusión*
* *Conclusiones*
* *Recomendaciones de manejo*
* *Agradecimientos*
* *Literatura citada*
* *Anexos*

Cambios al formato propuesto en casos esepcíficos solamente se pueden incorporar con la autorización de los editores.

**DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES**

# Portada

La portada seguirá un formato pre-establecido que contendrá la siguiente información:

* Numero ISSN de la publicación (va en la parte superior derecha en la portada).
* Fundación Charles Darwin (AISBL)
* Reporte Técnico No.# mes Año #
* Tema: Título del trabajo
* Autores del trabajo
* Departamento o área de trabajo de los autores participantes en el texto
* Fecha y año completos (ej: 1 de septiembre del 2012).
* Ciudad y Provincia
* País
* Declaratoria de derechos de autoría e información legal del documento

Contendrá la siguiente información:

|  |
| --- |
| © 2015 Fundación Charles Darwin (FCD)  Avenida Charles Darwin s/n.  Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador  Teléfonos: (+593-5) 252 6146, 252 6147.  www.darwinfoundation.org  “Proveer el conocimiento y el apoyo, por medio de la investigación científica y acciones complementarias, para asegurar la conservación del ambiente y la biodiversidad del Archipiélago de Galápagos”.  La FCD opera la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos. La FCD es una Organización Internacional sin Fines de Lucro (AISBL por sus siglas en francés) registrada en Bélgica bajo el número 0409.359.103. y sujeta a las leyes belgas. La dirección en Bélgica es Rue Dupré 15, 1090 Brussels.  La Fundación Charles Darwin autorizará, bajo pedido y libre de costo, la reproducción y diseminación de este material informativo para usos No comerciales. La reproducción con fines comerciales pueden incurrir en cargos económicos a la parte interesada.  Para mayor información contactarse con: cdrs@fcdarwin.org.ec  PARA CITAR EL DOCUMENTO  Autor 1, Autor 2, & Autor N. AÑO. Título del trabajo. Reporte Técnico N.##. Fundación Charles Darwin. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador. Número de páginas.  PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA |

Esta información será alineada al margen inferior de la página que sigue inmediatamente después de la Portada.

# Tabla de contenidos

Describe sólo los títulos principales y secundarios encontrados en el texto y hace referencia a la página donde se encuentran.

# Título del reporte

Tendrá un máximo de 25 palabras. Deberá ser conciso y explicativo al objetivo principal de la investigación. El título deberá ser centrado.

# Autores

Seguirá el formato definido por la revista *Galapagos Research* e irá inmediatamente luego del título. Esta sección tendrá el mismo tamaño de letra que el resto del texto irá centrado. Un ejemplo:

|  |
| --- |
| **Por: César Peñaherrera-Palma1\*, Karen Harpp3 & Stuart Banks1**  1Fundación Charles Darwin, Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador  3Departmento de Geología, Universidad Colgate, Hamilton, NY USA 13346.  \*Autor de correspondencia, Correo eléctrónico: cesar.penaherrera@fcdarwin.org.ec |

Resumen

El rol del resumen para reportes técnicos es especificar muy brevemente los objetivos principales del proyecto, los sitios visitados y las especies examinadas, los tipos de métodos empleados y los resultados y conclusiones principales. El resumen no podrá tener más de 300 palabras.

Abstract

Esta sección será la traducción directa en idioma Inglés del resumen.

# Introducción

El rol de una introducción es especificar brevemente el tema principal de la investigación. Por eso es recomendable explicar un poco la historia y el contexto del proyecto, y su importancia. Se recomienda tener en cuenta los siguientes puntos:

* ¿Cuál es el tema que se va a estudiar?
* ¿Qué tipo de estudios se ha hecho en el pasado?
* ¿Por qué el presente proyecto es importante?
* ¿Dónde se va a enfocar este estudio?
* ¿Cuál es el enfoque de este estudio especifico en el contexto general del proyecto?
* ¿Cuáles son los objetivos del estudio?

# Métodos

El rol de este capitulo no es detallar todos los diferentes aspectos de la metodología minuciosamente, pero con suficiente detalle para que otra gente la pueda duplicar, incluyendo una descripción del sitio de muestreo y sus características y las principales citas bibliográficas. Se debe describir:

* El sitio de estudio;
* El diseño de muestreo (frecuencia, número de réplicas en tiempo y espacio, duración del estudio, método de colecta, mediciones realizadas), incluyendo los aspectos más relevantes sobre la fase de campo y/o la fase de laboratorio;
* En caso de una revisión o un estudio no experimental, se describe la metodología, procedencia de los datos, y su estandarización;
* Los análisis estadísticos empleados.

# Resultados

Se deberá presentar los resultados relevantes de la investigación en forma concisa y precisa, siempre usando el pasado. Evite la redundancia al no repetir la misma información varias veces. Evite calificar los resultados, en esta sección solo se presentan los hechos, lo demás pertenece a la discusión. No repita o incluya detalles de la metodología. Se deberá hacer uso de figuras y tablas (mapas, fotografías, etc., donde se lo amerite), las cuales se describan en el texto. Se debe evitar repetir toda la información que se presenta en la figura/tabla ya que esto la hace obsoleta. La descripción solo deberá presentar los puntos más relevantes de cada figura o tabla.

Es importante no mezclar resultados con recomendaciones, hipótesis y/o especulaciones. Siempre se tiene que presentar resultados en una manera factual, sin especulación, solamente los datos reales y sin cualquier discusión de lo que significan estos resultados.

Tablas: Las tablas irán insertas a lo largo del texto, y deberán enumerarse en el orden en el cual sean mencionadas en el texto. El número deberá localizarse en la parte superior de la tabla, seguido de un punto (*e.g.* **Tabla 1.** ), después del cual se redactará el título corto y descriptivo de la tabla. El título debe informar sobre el patrón revelado por los datos en la tabla. Nunca repita la misma información en tablas y figuras. En general son preferibles las figuras para visualizar datos complejos. Si la información de las tablas proviene de otras publicaciones, la cita deberá ser debidamente estipulada como pie de tabla.

Figuras: Por figuras entendemos gráficas, ilustraciones, modelos, dibujos, mapas y fotografías. Las figuras deberán enumerarse en el orden en el cual sean mencionadas en el texto. El número deberá localizarse en la parte inferior de la figura, seguido de un punto (*e.g.* **Fig. 1.**), después del cual se redactará el título corto y descriptivo de la figura. El título debe ser corto y descriptivo e informar sobre el patrón revelado por la figura. Las fotografías de organismos y hábitat contribuyen a hacer más atractivo el documento y son bienvenidas. Toda fotografía deberá tener información sobre su autor original, al igual que cualquier otra imagen que no sea producto intelectual de los autores del reporte. Las figuras deberán tener una resolución mínima de 300 dpi para su correcta impresión, en color o en blanco y negro.

# Discusión

Es la interpretación objetiva, concisa, y lógica de los resultados, característica más importante de una buena discusión. Para esto, es indispensable hacer uso de la literatura disponible en el campo de la investigación, y aquella relacionada. Esto no significa usar solo los artículos / tesis / reportes que se han generado en el mismo lugar, sino incluir también la literatura de otros lugares que puede tener incidencia en la interpretación del trabajo. Algunos puntos a considerar:

* Presente los principios, relaciones y generalizaciones que emergen de los resultados.
* No repita los resultados en la discusión.
* Mencione y discuta las partes donde los resultados no coincidieron con lo esperado. No trate de esconder datos que no encajan.
* Demuestre como los resultados están de acuerdo (o en desacuerdo) con trabajos publicados anteriormente, y discuta las implicaciones.
* Discuta las implicaciones teóricas, y las posibles implicaciones prácticas de manejo y conservación del trabajo (en su caso).

Cualquier discusión de un reporte técnico debe enfocarse en los resultados específicos del proyecto y no despegarse mucho del tema principal. Aunque es importante presentar el proyecto en el contexto general, un reporte técnico no es una retrospectiva general y es importante que no se incluya especulaciones o extrapolaciones grandes. Se tiene que discutir los resultados específicamente en el contexto del proyecto. No es el rol de un reporte técnico el dar una orientación científica en general. Al contrario: se tiene que presentar información específica y recomendaciones relacionadas directamente a estos resultados inmediatos.

# Conclusiones

Esta sección recopila solo sentencias concluyentes del trabajo realizado, en torno a la discusión realizada en la sección anterior. Escriba las conclusiones de la manera más clara y concisa posible, resumiendo brevemente la evidencia que sustenta cada conclusión.

# Recomendaciones

Esta sección es altamente importante, ya que sugieren las líneas de acción que las autoridades (sean Municipios, PNG, Armada del Ecuador, etc.) deberán seguir para tratar de solucionar o mejorar el problema estudiado.

# Agradecimientos

Ninguna investigación científica en Galápagos es posible sin la ayuda y el permiso de la Dirección del Parque Nacional Galápagos. Los agradecimientos por eso siempre tienen que incluir un elemento de dar gracias al soporte de la DPNG. Es importante también mencionar personas específicas y agradecerles mencionando la ayuda específica que han dado. Obviamente es también importante incluir aquí a voluntarios y/o colaboradores del proyecto.

Si el proyecto necesita permisos específicos es importante mencionarlo también, si hay con los números correspondientes.

Finalmente se debe incluir agradecimientos a los donantes, los fondos principales de financiamiento del proyecto.

# Literatura Citada

Solamente la literatura citada en el texto del reporte técnico. Esta seguirá el formato descrito en la revista *Galapagos Research.* Ejemplos de textos citados al final son:

|  |
| --- |
| Collins Jr., F.C. 1995. A Comparison of Spatial Interpolation Techniques in Temperature Estimation. Doctoral Dissertation. Virginia Polytechnic Institute and State University, Blacksburg, VA.  Cressi, N.A.C. 1993. *Statistics for Spatial Data*. Wiley, New York.  Davis, J.C. 1986. *Statistics and Data Analysis in Geology*. Wiley & Sons, New York.  DMA. 1944, 1947, 1979, 1984, 1985. South Pacific Ocean, Archipiélago de Colon (Galápagos Islands). Defense Mapping Agency: Hidrografic/Topographic Center, Washington, DC.  Genin A. 2004. Bio-physical coupling in the formation of zooplankton and fish aggregations over abrupt topographies. *Journal of Marine Science* 50: 3–20.  Hamner, W.M. & Hauri, I.R. 1981. Effects of island mass: water flow and plankton pattern around a reef in the Great Barrier Reef lagoon, Australia. *Limnology and Oceanography* 26: 1084–1102.  Hearn, A.R., Ketchum, J.T., Klimley, A.P., Espinoza, E. & Peñaherrera, C. 2010. Hotspots within hotspots? Hammerhead movements around Wolf Island. *Marine Biology* 157: 1899–1915. |

Las citas de estas publicaciones dentro del texto deberán seguir el siguiente formato:

* ...benthic ecosystems (Hamner & Hauri 1981) ó Hamner & Hauri (1981).
* ...(Hearn *et al.* 2010) **ó ...**Hearn *et al*. (2010)...

**FORMATO DEL CONTENIDO**

El contenido de un reporte técnico deberá ser presentado de la siguiente manera:

* **Fuente tipo Times New Roman**, tamaño **12 pts**.
* **Márgenes de las hojas de 2 cm a los cuatro lados** (superior, inferior, derecho e izquierdo).
* **En todas las figuras e imágene**s que contengan texto, deberá ser estandarizado a **fuente Arial**.
* Todo texto sometido será presentado con número de página y con número continuo de línea.
* Todas las unidades usadas en el texto deberán ser estandarizadas al **Sistema de Medidas Internacional (metros, kilogramos, coordenadas geográficas en grados y décimas de grado, temperatura en grados Centígrados, y sus derivados, etc).** Dentro del texto, todas estas medidas deberán ser abreviadas según el código internacional, y siguiendo los lineamientos de la revista *Galapagos Research* (ej, con una profundida de 100 m, altura de 20 m, temperatura de 18º C, etc).
* Todos los números usados dentro de un texto entre el “cero” y el “diez”, salvo que sean medidas y/o números decimales deberán ser escritos en letras.
* Todos los títulos principales deberá ir centrados, siguiendo los lineamientos de la revista *Galapagos Research.*

El texto final del reporte será publicado con fuente **Times New Roman, tamaño 12 pts**. Los encabezados de tablas y pies de figura tendrán la misma fuente, pero el tamaño será de 10 pts. El **documento debe tener un** **máximo de 20 páginas (esto sin incluir referencias ni anexos. Una vez que se cuente con la versión final de cada Informe Técnico, es necesario obtener los derechos de autor del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), un trámite que se realiza a través de la persona a cargo de la Edición General.**

A continuación se expone un ejemplo de la página de Portada y de Declaración e información legal del documento.

ISSN XXX

FUNDACIÓN CHARLES DARWIN (AISBL)

INFORME TÉCNICO No. X MES AÑO XX

Tema:

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE REPORTES TÉCNICOS**

Por:

Mariana Vera1, Juan Black1, Raúl Carpio3, Jessica Parker4

1 Fundación Charles Darwin

2 Dirección del Parque Nacional Galápagos

3 Universidad de Chapell Hill

29 de febrero de 20XX…

PUERTO AYORA, GALÁPAGOS

ECUADOR

© 2015 Fundación Charles Darwin (FCD)

Avenida Charles Darwin s/n.

Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador

Teléfonos: (+593-5) 252 6146, 252 6147.

www.darwinfoundation.org

“Proveer el conocimiento y el apoyo, por medio de la investigación científica y acciones complementarias, para asegurar la conservación del ambiente y la biodiversidad del Archipiélago de Galápagos”

La FCD opera la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos. La FCD es una Organización Internacional sin Fines de Lucro (AISBL por sus siglas en francés) registrada en Bélgica bajo el número 0409.359.103. y sujeta a las leyes belgas. La dirección en Bélgica es Rue Dupré 15, 1090 Brussels.

La Fundación Charles Darwin autorizará, libre de costo, la reproducción y diseminación de este material informativo para usos no comerciales. La reproducción con fines comerciales pueden incurrir en cargos económicos a la parte interesada

Para mayor información contactarse con: cdrs@fcdarwin.org.ec

PARA CITAR EL DOCUMENTO

Autor 1, Autor 2, & Autor N. AÑO. Título del trabajo. Reporte Técnico N.##, Año #. Fundación Charles Darwin. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador. Número de páginas.

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

© 2015 Charles Darwin Foundation (CDF)  
Avenida Charles Darwin s /n.  
Puerto Ayora, Galapagos, Ecuador  
Phone: (+593-5) 252 6146, 252 6147.  
www.darwinfoundation.org  
  
**CDF Mission**

“To provide knowledge and assistance, through scientific research and complementary actions, to ensure

the conservation of the environment and biodiversity in the Galapagos Archipelago.”

The Charles Darwin Foundation (CDF) operates the Charles Darwin Research Station in Puerto Ayora, Santa Cruz Island, Galapagos. The CDF is an international non-profit  
association (AISBL by its French acronym) registered in Belgium under number  
0409.359.103 and subject to Belgian law. The address in Belgium is Rue  
Dupré 15, 1090 Brussels.

The CDF authorizes, upon request and free of cost, the reproduction and dissemination of this informative material for non-commercial use. Reproduction for commercial purposes may be possible but charges will apply to the interested party.  
  
For further information contact: cdrs@fcdarwin.org.ec